

GUIA PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE LOS AFILIADOS A COMFACAUCA (2022)

CONFORMACION Y CONDICION SOCIOECONOMICA DEL HOGAR

Documento de Identidad:

TD: Corresponde al tipo de documento de identificación así:  
 CC: Cédula de ciudadanía.  
 CE: Cédula de extranjería.  
 ME: Menor de 18 años.

Escriba el Número de identificación en todos los casos

PARENTESCO: Relacione el parentesco con el jefe del hogar:

- |                          |  |
|--------------------------|--|
| 1- Jefe del hogar        | 6- Abuelo(a), Nieto(a).                            |
| 2- Cónyuge Compañera (o) | 7- Tío (a), Sobrino(a), Bisabuelo(a), Bisnieto (a) |
| 3- Hijo (a)              | 8- Suegro(a), Cuñado(a)                            |
| 4- Hermano (a)           | 9- Padres Adoptantes, Hijos adoptivos              |
| 5- Padre o Madre         | 10. Nuera, Yerno                                   |

CONDICIÓN ESPECIAL: Escriba si alguno de los miembros del hogar

Tiene la respectiva condición y adicione el tipo de postulante, así:

- | CONDICIÓN ESPECIAL   | TIPO DE POSTULANTE  |
|--|---|
| J: Mujer / hombre Cabeza de  | 1: Víctima de atentado terrorista   |
| A: Afro colombiano   | 2: Damnificado Desastre Natural   |
| I: Indígena  | 3: Desplazado Inscrito en Red   |
| D: Discapacitado   | 4: Hogar objeto de Programa de reubicación zona de alto riesgo no mitigable |
| M65: Mayor a 65 años.  |   |
| MC: Madre comunitaria ICBF   |   |
| RSA: Reubicado Archipiélago San Andrés, Providencia y Santa Catalina |   |

ESTADO CIVIL: Escriba el estado civil de cada miembro del hogar.

- S: Soltero(a)  
 C: Casado (a) o unión marital de hecho  
 DV: Divorciado, Viudo.

SEXO: Escriba en esta casilla el sexo de cada integrante del hogar

- F: Femenino M: Masculino I: Intersexual

SOLUCION DE VIVIENDA URBANA (2021)		
DEFINICION	SMMLV	VALOR MÁXIMO
VIP : Vivienda de Interés Social prioritario	90	\$ 90.000.000
VIS : Vivienda de Interés Social	135	\$ 135.000.000
SMMLV : Salario Mínimo Mensual Legal Vigente		

VALOR DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA PARA MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO URBANO.		
DEFINICION	SMMLV	VALOR MÁXIMO
Mejoramiento de vivienda	18	\$ 18.000.000
Construcción en Sitio Propio	18	\$ 18.000.000
Salario Mínimo Legal vigente 2022		\$ 1.000.000

VALOR DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA PARA LA MODALIDAD DE ADQUISION DE VIVIENDA NUEVA URBANA.					
CAJAS DE COMPENSACIÓN		COMFACAUCA		VALOR SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN SMMLV	VALOR SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA EN PESOS
INGRESO (SMMLV)		INGRESO MENSUAL DEL HOGAR			
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA		
>0,00	2,00	0	\$ 2.000.000	30	\$ 30.000.000
>2,00	4,00	\$ 2.000.001	\$ 4.000.000	20	\$ 20.000.000

En los casos de construcción en sitio propio o mejoramiento de vivienda, el subsidio familiar de vivienda se podrá destinar a viviendas que no superen los 135 SMMLV

- OCUPACION: Escriba la actividad de cada uno de los integrantes del hogar:
- |               |                  |
|---------------|------------------|
| H: Hogar      | ES: Estudiante.  |
| EM: Empleado  | I: Independiente |
| P: Pensionado | D: Desempleado   |

VIGILADO Super-Subsidio

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR CON EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN

El formulario debe presentarse debidamente diligenciado y firmado por los miembros mayores de edad que conforman el hogar.

<input type="checkbox"/>	Fotocopia legible de las cédulas de ciudadanía de los mayores de edad.
<input type="checkbox"/>	Registro civil de nacimiento con parentesco de los miembros menores de siete (7) años de edad que conforman el hogar.
<input type="checkbox"/>	Tarjeta de identidad de los miembros mayores de siete (7) y menores de dieciocho (18) años de edad que conforman el hogar.
<input type="checkbox"/>	Certificado médico de la EPS o entidad competente para certificar la discapacidad física o mental de alguno de los miembros del hogar, o historia clínica; no se requiere grado de discapacidad. <b>Si hay una discapacitada en el grupo familiar.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificado expedido por Instituto Colombiano de Bienestar Familiar I.C.B.F., en el cual se estipule que es madre comunitaria, Famis o madres sustitutas con fecha de expedición no mayor a 30 días, <b>si cumple esta condición.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificado expedido por el Cabildo indígena cuando se cumpla esta condición, o Certificación del Ministerio del Interior que acredite la condición de afrocolombiano, raizal o palenquero. <b>si cumple esta condición.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificación de la entidad donde tiene la cuenta de ahorro programado para vivienda, con fecha de apertura e inmovilización, saldo a la fecha, número de cédula, nombre del titular de la cuenta, número de la cuenta, con fecha de expedición no mayor a 30 días. <b>Si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Si el ahorro está representado en cesantías, Certificación(es) del (os) Fondo(s) de Cesantías donde están depositadas, con el valor destinado para vivienda y fecha de inmovilización, nombre y cédula del titular, con fecha de expedición no mayor a 30 días. <b>Si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificación(es) del(os) Fondo(s) Común(es) Especial(es) y/o Fondo(s) Mutuo(s) de Inversión donde se encuentren los aportes periódicos, con fecha de apertura, saldo a la fecha, número de cédula, nombre del titular de la cuenta, número de la cuenta, con fecha de expedición no mayor a 30 días. <b>Si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificación de la entidad financiera que recibió la vivienda en dación de pago. <b>Si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Carta de pre aprobación o aprobación de crédito complementario, en la cual se refleje el resultado favorable del análisis de riesgo crediticio del solicitante o solicitantes, como mínimo, en aquellos aspectos atinentes a su capacidad de endeudamiento actual, nivel de endeudamiento actual, comportamiento crediticio, hábitos de pago y confirmación de referencias. Dicho documento adicionalmente deberá contener la información de los solicitantes y las características y condiciones de la operación considerada. Con fecha de expedición no superior a 30 días. Este requisito debe anexarse si el crédito forme parte de los recursos complementarios para garantizar el cierre financiero al momento de postularse ( <b>Si se requiere de un crédito</b> ).
<input type="checkbox"/>	Copia de las consignaciones Bancarias realizadas al constructor y certificación firmada por el Representante legal y el Revisor Fiscal de la Empresa o Contador, cuando se han pagado cuotas iniciales al constructor; ó certificación de la Fiduciaria con fechas y valores cancelados. <b>Si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificado de Tradición y Libertad original del lote o terreno, con fecha de expedición no mayor a 30 días, para postulaciones de construcción en sitio propio y mejoramiento, cuando el lote o el bien sea de propiedad del hogar. <b>Si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Avalúo Catastral expedido por la entidad competente para los casos de construcción en sitio propio y mejoramiento con fecha de expedición del presente año. Para los casos de mejoramiento, cuando el hogar es ocupante o poseedor se debe presentar avalúo comercial de obras y mejoras.
<input type="checkbox"/>	Resolución de asignación del lote individual que se aporta como subsidio municipal o departamental, en el cual se relaciona el aporte con carácter no reembolsable, en donde conste el valor del lote según avalúo comercial expedido por quien otorga este subsidio. En los casos de aportes de lotes por ONG's, OPV's u otras entidades, se tomará el valor del lote según el avalúo catastral, <b>si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Resolución de asignación de subsidios departamentales, municipales u ONG, donde conste el Valor del Subsidio, diferente al terreno otorgado, <b>si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificación de los aportes económicos solidarios en mano de obra ya ejecutada por el oferente, expedida por la entidad competente. <b>si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Certificación de los aportes económicos solidarios en dinero por el oferente, acompañado de la certificación por parte de la entidad donde se encuentra la cuenta especial del proyecto en el cual conste los aportes elaborados por el postulante. <b>si es el caso.</b>
<input type="checkbox"/>	Copia de la Licencia de Construcción en los casos de postulación para construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda
<input type="checkbox"/>	Acta de Compromiso de TRANSFERENCIA DEL DERECHO PLENO DE DOMINIO al Municipio, para los postulantes por reubicación de la vivienda por Zona de alto riesgo NO Mitigable, Afectados por Desastres Naturales, Atentados Terroristas y/o ocupantes de predios de manera ilegal.
0	<input type="checkbox"/> <b>NO SE RECIBIRÁN FORMULARIOS SIN LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.</b>